

EL PUEBLO

Año I.

PERIÓDICO IMPARCIAL, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Núm. 3.

Director: D. GREGORIO PONZOA.

Orihuela 21 de Febrero de 1892

Redacción: SAN AGUSTIN, 18.

LO MALO DE LO BUENO

La caridad universal batiendo sus protectoras alas sobre nuestra desgracia, los lazos singulares que nos unen á otras comarcas hermanas siempre y que amamos más fraternalmente desde fechas aciagas como el 15 de Octubre del año 1879, las recientes calamidades de Consuegra y Almería; recuerdos son estos, que nunca se borrarán de la mente de los habitantes de esta vega y que ahora más que nunca debemos tener presente todos los hijos de Orihuela.

Mucho tiempo hace, mucho, que anhelamos algo á que tenemos derecho, la demostracion de que se vela por nuestros intereses; y hasta hace muy poco tiempo creíamos que nuestros lamentos, nuestras súplicas, mejor dicho, nuestras justas exigencias, no iban á obtener fruto mas opimo que el indiferentismo más censurable. Nos referimos á las obras de defensa contra las inundaciones que tanto nos importa se comiencen en seguida si es cierto son de defensa.

De actualidad hoy esta cuestion, por la próxima inauguracion de dichas obras, nos toca hoy dedicar nuestra atencion á ella y quiera Dios que de algo sirva nuestro trabajo.

El proyecto de obras se ideó, si mal no recordamos, el año 1883 y fué remitido al siguiente por el Sr. Gobernador de la provincia á nuestro Excmo. Ayuntamiento para que emitiese informe sobre asunto de tanta trascendencia.

Ahora bien: el informe indicado que entonces se dió, ¿es digno de nuestra tranquilidad actual? ¿merece por su bondad, que depositemos nuestra cofianza en el tiempo y estemos, con esta tranquilidad que tanto nos caracteriza, olvidando que existe un Guadalentin, principal factor del triste producto de las inundaciones que nos han azotado tantas veces? No, no y no.

Segun la comisión examinadora del proyecto de obras de defensa contra las inundaciones del valle

del Segura, Orihuela debe aceptar como convenientes todas las defensas proyectadas en la cuenca del Guadalentin, con la adición de que al canal de desviacion de Totana se de amplitud bastantante para que, sin perjuicio de los riegos del campo de Sangonera, lleve al mar el mayor volumen de las aguas arrastradas por el Guadalentin, y que haciendo desaparecer el Zanjón de la Muerte, se prolongue el Reguero hasta Beniel. En cuanto á las proyectadas en la cuenca del Segura, preténdese que para que nuestra ciudad quede inmune por completo en caso de avenidas, se complementen aquellas con la desviacion del Azarbe de las Lavanderas y ensanche del cauce del rio desde el puente situado á Levante de la poblacion hasta el barrio de S. Pedro y desde el puente del Ferrocarril hasta el sitio llamado el Praet; y no conceptúo conveniente la repetida comision, sino mas bien perjudicial, la construccion de pantanos en el Segura, considerando tambien gravosísima á las conveniencias de esta huerta la prolongacion de la acequia de Rotas.

Nada de lo apuntado parece nos interesa ni ninguna de las acertadas obras indicadas en el proyecto, y por las apariencias, tambien se pudiera creer que aquí no nos hemos visto inundados, pues ni siquiera tenemos conocimiento oficial de la próxima inauguracion de los obras de que nos venimos ocupando las cuales se harán seguramente sin que ahora ni nunca se hayan atendido nuestras razonadas quejas.

Recientemente ha ido á Alicante una nueva comision para adquirir antecedentes relacionados con este asunto; que bien pocos encontró en verdad, segun nos aseguran, y esto no deja de extrañarnos.

Nómbrense cien comisiones si menester es, demos señales de vida en esta cuestion para nosotros de vida ó muerte y sepamos así á qué atenernos; en fin, si la cosa va de

veras, escribiendo vulgarmente, procuremos contrarrestar el poco tiempo de que disponemos con la más patriótica y natural actividad.

Que no se diga nunca que este rincón de España no ha protestado y tratado de evitar lo que le perjudica, ó que no ha sabido demostrar su agradecimiento al recibir los beneficios que obra tan colosal le confiriera.

PLUMAZOS

Semblanzas municipales

I

Más alto que bajo,
más gordo que seco,
tan dulce en carácter
cual falto de ingenio;
el sombrero al lado,
siempre usa quevedos;
estas son razones
que creo de peso,
para distinguirlo
por que es el primero.
No ha sido político,
es muy manifiesto,
más nos han contado
con mucho secreto,
que esclavo es de un Carlos
posterior al sexto.
Es gran moralista,
aborrece el juego,
tan solo las rifas
ampara, si de esto
la.....beneficencia
saca algun provecho.
Un bledo le importa
que aquello tan nuevo
se nos venga abajo,
por no protegerlo.
Solo su conciencia
tiene culpa de esto
que le grita airada:
«¡No te lo tolero!»
Y él dice: «Si estorbo
dejaré mi puesto,
al que me han subido
con tan pocos méritos.»

Lo decimos francamente; al leer «El Independiente» no hemos muerto de repente, por que Dios es muy clemente y dá valor á la gente que, á pesar de ser valiente, tiene miedo al tratar ciertas cosas propias solo de... *atrásdomolientes*.

Pero vamos por partes, pues por partes nos hemos ido poniendo mediatubundos, cariacontecidos, lóbregos, lúgubres y hasta interesantes inclusive, al irnos enterando poquito á poco de... lo que Vds. leerán tambien

ahora mismo así que relatemos nuestras desdichas.

Día 15. Con estupor de las mismas letras de imprenta aparece en la seccion de sueltos y noticias de «El Independiente,» lo siguiente que no sabemos si es noticia atada ó suelto simplemente:

«Ayer se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemnidad de la publicacion de la Bula con asistencia de seis señores concejales, cuatro de ellos de los que EL PUEBLO llama *aprobados*.

Tome nota nuestro apreciable colega para sus defensas más ó menos *notabilizadas* y vea como los *notables* no son los *únicos* que asisten á los actos de la corporacion sino que á veces ocurre todo lo contrario.»

¿De donde ha sacado el colega tales novedades?

¿En qué sitio de nuestro semanario han aparecido defensas que no sean justas?

¿Cuando hemos dicho nosotros que los señores, que se ha dado en llamar *notables*, son los *únicos* que asisten á los actos de la corporacion municipal?

Lo que hemos dicho, y repetimos hoy, es que era sensible se culpara solo á la *camarilla* (es plagio) de la no celebracion de las sesiones de primera *intencion* cuando los apellidados *camarilleros* eran los *únicos* que visitaban al Oriol los jueves.

Y esto, compañero, no es una defensa *notabilizada* poco ni mucho, si no una verdad que, de ser defensa, es una defensa justa.

Días 16 y 17. Estos días, calma la tempestad y solo se sienten las dos ráfagas siguientes, precursoras de la calma que hasta hoy hemos venido gozando:

«...todavía no haya por aquí aparecido periódico alguno con el *tupé* necesario para defender la serie de desaciertos que señala desastrosamente el paso de la actual situacion por la Casa de la Ciudad.»

Para resguardarnos de esta primera ráfaga, lo primero que necesitamos saber es el sentido que dá nuestro colega á la palabreja *tupé*. Si quiere decir «desfachatez» le damos las gracias por no habernos creído con la necesaria...etc., y si significa *pesquis*, entonces le deberíamos hacer notar su desafinacion, por que «El Independiente» sabrá que no hay aquí periódico que *quiera* defender esta ni la otra cosa, pero ignora si alguno tiene ó nó el *tupé* necesario para *poder* ejercer de defensor en cualquier causa.

La segunda ráfaga de que hemos hablado apenas tiene importancia,

casi no pasa de soplo, por limitarse á decirnos que somos capaces de creer en la inmortalidad del cangrejo. Tiene gracia la cosa, ¿eh?

Nosotros todo lo creemos y, tanto es así, que no dudamos la inmortalidad del bicho en cuestion hasta que «El Independiente» nos demuestre lo contrario.

Piense bien, este periódico lo que dice, y no nos haga escribir cuartillas que no pueden interesar á nadie por contestar en ellas á otras más estériles, pues si sigue el camino que lleva, combatiendo ó interpretando mal nuestra acrisolada imparcialidad, nos veremos en la precision de creer que no se ofenderá si le dedicamos algún día seguidillas por el siguiente corte:

El título que ostentas,
caro colega,
solo en los carnavales
se te tolera;
pero se espera
que varíes de nombre...
á la cuaresma.

Pues Señor.... media Orihuela se está cayendo.

Pero hace tiempo; no crean Vds. que desde tres días acá.

Hace tres días lo que pasó fué que por fin se presentaron al Ayuntamiento las denuncias del estado de algunas casas que le vienen haciendo la competencia al Canto Foral hace ya tiempo.

Pero como no hay nada perfecto en el mundo... oriolano, los denunciante han olvidado otros edificios que hacen juegos malavares con peligro del transeunte más pacífico.

Paciencia.

Verán Vds. como el día menos pensado, mientras dictamina y decide la comision competente, se acaban de arrecifar las calles con los desprendimientos de ciertas fachadas.

Y... ¡la verdad!... sería lamentable que despues de romperse cualquier contribuyente una ceja ú otro músculo importante, con pelos ó sin ellos, con motivo de este novísimo sistema de empedrar, se le llevará á la cárcel por suicidio frustrado y premeditado ó se le impusiera una multa por tomar una postura contraria al bando de buen gobierno, al recibir la descarga.

Mas no hablemos de multas, ni de descargas, por que si nos denuncian vamos á tener la plancha número tres.

Es decir, me lo figuro yo.

Por si sale alguna estudiantina oriolana este carnaval, y le sirven, publicamos los siguientes cantares:

—Unos cantan lo que existe,
otros lo pasado ya,
en cambio yo canto solo
las cosas de por acá.
—Si se te quema la casa
no llames á los bomberos,
que están desorganizados
y ya no apagan los fuegos.
—No digas que los notables
no hacen mejora ninguna,
pues bien están gestionando
que nos alumbré la luna.

—No celebró sus sesiones los jueves y si los sábados, porque Júpiter no sabe... lo que Saturno, el muy ganso.

—Mi casa se está cayendo y la tengo que arreglar, sin quitarle las canales; pues ellos no han de ser más.

—Voy á poner una reja de las que llaman de buche, por que cierta comision al pasar se despechugue.

—Por fin hemos escapado sin rompernos un jamon en aquel brusco empedrado de cerca de la Estacion.

—Tiene al pueblo entusiasmado el notable *ajuntamiento*, por las *arengas* de quintas que en la escalera se oyeron.

—El jueves los presupuestos á luz pública saldrán... si la comision no sufre ninguna contrariedad.

El concejal de oficio.

Para algunas personas la concejalía es una carrera que no exige estudios previos, ni exámenes, ni certificaciones, ni zarandajas. Cuanto menores sean los conocimientos que el interesado posea, más condiciones reunirá para el desempeño de su cargo.

Dos cosas necesita, empero, un buen concejal de oficio; lengua expedita y ropa negra. Con estos elementos puede decir que ha resuelto el árduo problema de la vida.

Ya desde niño se revelan ciertas y determinadas condiciones en los seres que han de desempeñar con el tiempo las concejalías. Los padres de la criatura nacida para tan altos fines, notan que el infante detesta la lectura, y muestra, en cambio, una decidida afición á las golosinas. Siempre que vé un trapo de color quiere que se lo arrollen á la cintura, á manera de fagín, y no hay salsa que no cate ni manjar que no pruebe.

Un día dice el padre:

—¿Sabes, Mariquita, que este chico es muy bruto y muy zascandii?

—¿Pero qué quieres que sea el angelito, si aún no tiene catorce años?— contesta la madre.

—Hay que pensar en algo. Hay que ver á qué le metemos. Él no sabe nada, nada absolutamente.

—Yo creo que el chico ha nacido para cosas de esas que no necesitan estudios. Por ejemplo, para diputado, para director de un ramo cualquiera, para concejal...

—Hombre, sí; le voy á educar para el Ayuntamiento.

Y desde aquel instante, la suerte del niño queda asegurada.

Llega á la mayor edad sin haber hecho nada de provecho, y un día vienen unas elecciones y entre el padre, que ha revuelto á Roma con Santiago, y él, que ha visitado á todos los tenderos del distrito, consigue que triunfe la candidatura con carácter ministerial, y nuestro héroe se sienta en el Municipio como un solo hombre.

—Yo ya no me voy de aquí— se dice á solas;— quiero pasar en esta Junta comunal el resto de mis días.

—Y comienza á gustar los manjares dulcísimos del poder municipal. Cuando entra en aquel *establecimiento*, los alguaciles de la puerta se quitan la gorra reverentemente; cuando hay sesion hace uso de la voz y del voto y cada vez que se pone el fagín se besa á sí mismo y bendice á la Providencia que le hizo tan hermoso y tan feliz.

—A él que no le pregunten por qué no prospera el tesoro municipal. Entre las infinitas cosas que ignora, figura el desconocimiento más absoluto de la tabla de multiplicar. Poco importa que los artículos de primera necesidad se pongan por las nubes.

—¡Bah! el contribuyente paga todos los impuestos sin protestar— dice él; —y si hay desorden administrativo, que lo haya, y si tenemos exceso de empleados, mejor; así podremos complacer á los amigos.

Cuando le veo recorrer las tiendas en vispera de elecciones y declamar contra los abusos que se cometen, prometiendo reprimirlos, quisiera ser tendero para darle con la escoba en la cabeza.

—¡Señor don Ceferino!— exclama al entrar en la tienda.—Usted tan gordo y tan bueno. ¡Ay, amigo mio! Cómo se conoce que no tiene V. mil quebraderos de cabeza. ¡Maldito cargo! ¡Si V. supiera lo que me dá que hacer!... Desde anoche estoy con un huevo y media pescadilla, porque he tenido que recorrer el distrito para velar por el bien de Vds.... ¿Quiere V. un pitillo? Por supuesto yo no gano nada con estas cosas... Disgustos, nada más que disgustos y sin embargo, aquí me tiene usted, metido en el Ayuntamiento y abandonando mis propios asuntos.

Mentira: no tiene más asuntos que los del Municipio y ¡ay de él si no le reeligen! porque ha de verse muy mal para sostener el boato del domicilio y las blondas de la *concejala* y los sombreros estrepitosos de las *concejalitas*.

Cuando voy á los toros y veo aquel palco de ediles satisfechos, rebosando caras exhuberantes de júbilo, me acuerdo de los intereses de la poblacion, confiados á media docena de caballeros particulares que darían toda la felicidad del país por una *larga* de Lagartijo ó un volapié del Espartero. Allí entregados á la dicha, que obtienen gratis, saborean los incidentes de la lidia y comen jamon en dulce y emparedados y lengua á la escarlata, rociada con Jerez y manzanilla... que pagamos nosotros.

—¿Y Fuiano? ¿Qué hace ahora? ¿Si sigue tallando en el Circulo?—preguntaba el otro día un caballero á un amigo.

—¡Quiá! ahora está como quiere.

—¿Ha heredado?

—Mejor que eso. Se ha hecho concejal de oficio.

LUIS TABOADA.

ECOS PROVINCIALES

—Hemos recibido un atento B. L. M. de D. José Cartagena Guillen ofreciéndonos su despacho de abogado en

el núm. 14 de la calle de Labradores de la vecina villa de Dolores.

Descamos á nuestro ilustrado y excelente amigo muchos triunfos en su honrosa profesion y le damos las gracias por haberse acordado de nosotros.

—Se da como segura la supresion de la Audiencia de lo criminal de Altea.

—Ha fallecido en Monovar Francisco Picazo Heras á consecuencia de las graves heridas que se produjo en una pierna hace poco tiempo al disparársele una escopeta, yendo de caza.

—En la noche del 12 fue robada en Ibi la casa de Vicente Peyró sustrayendo los ladrones de un armario de 22,000 á 23,000 reales.

Recayendo sospechas en el vecino de dicha villa Vicente Verdú se encontraron en su domicilio 12,208; confesándose autor del hecho el mencionado individuo.

—Se ha encargado de nuevo de la alcaldía de Bañeras D. José Company cesando al efecto el primer teniente que ha ejercido dicho cargo durante la suspension de aquel.

—El juzgado de Elche está instruyendo diligencias por el delito de rapto de una joven de 16 años.

—Ha sido multado un vecino de Torremanzanas por usar armas sin tener para ello la correspondiente licencia.

—Merece los elogios mas sinceros el Ayuntamiento de Monovar por el interés que viene demostrando en el cumplimiento de su mision. Esta poblacion cuenta hoy día con cuatro escuelas instaladas en excelentes locales, un matadero de nueva planta y además, en sus calles, véense reformas que indican hay quien se cuida de ellas.

—Pronto contraerá matrimonio con una bellissima señorita de la buena sociedad de Albaterra nuestro distinguido amigo el reputado médico-oculista D. José Lopez Flores, á quien damos anticipada nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha desaparecido de la casa paterna el vecino de Elda, Francisco Pérez Maestre, de 25 años de edad, el cual padece intermitencias de enajenacion mental.

Crónica local.

—o—

Así como se conoce la proximidad de Navidad con sus pavos, turrone y demás familia, por que todas las conversaciones que se suscitan recaen en la *timba* nacional, llamada por el vulgo lotería y por los castillejos en el aire que los ilusionistas á todas horas estan haciendo creyendo ser favorecidos por D. Gordo, así tambien nos acordamos de los Carnavales por la animacion que se nota en la gente joven con motivo de los clásicos bailes de máscaras.

El domingo pasado por la noche asistimos por primera vez al que se celebraba en el Café Europeo, incitados por varios grupos de alegres mascaritas que hacia allí se dirigian y que por la algarazara que llevaban nos hi-

cieron creer que no lo pasaríamos aburrido del todo.

Y así sucedió en efecto; quedamos agradablemente sorprendidos por el delicioso conjunto que se presentó á nuestra vista al entrar; en el espacioso salon profusamente iluminado y á los acordes de una bastante bien nutrida orquesta se mecían multitud de parejas luciendo caprichosos disfraces con los cuales resaltaba más la bonita figura de las jóvenes que asistieron.

A la salida nos llamó la atención que en la misma puerta del establecimiento obligaran los agentes del orden á descubrirse la cara á las máscaras. Conformes en que estas vayan descubiertas por las calles de noche en cumplimiento de lo dispuesto en estos casos pero de ninguna manera que lo hagan donde puedan enterarse de quien se oculta bajo determinado antifaz.

Esta es una de las quejas que se nos ha denunciado con el fin de que nosotros lo hagamos al público á nuestra vez; pero no es esto solo. Un grupo bastante numeroso, al retirarse á sus casas fué seguido de muchos curiosos y varios agentes municipales sin duda, para que no se cubrieran y ellos con objeto de que no averiguaran su procedencia les dieron un galop por todas las calles del pueblo ¡que ni Bargosi!

Nosotros por nuestra parte nos abstendremos de comentarios, dejando estos en primer lugar, á las autoridades para que impidan abusos de esta naturaleza y en segundo, á nuestros lectores para que si se disfrazan con interés de no ser conocidos que cenen al pelo antes y tengan fuerzas para soportar las consabidas carreras de personas.

También el domingo en su mañana tuvo lugar en las Casas Consistoriales el acto de declaración de soldados.

Antes de constituirse el tribunal competente, el Sr. Alcalde le dirigió la palabra á los mozos que ya habían invadido las escaleras en estos ó parecidos términos: «Tengo hecho el firme propósito de que se lleve á cabo con toda la legalidad posible la cuestión quintas; si alguno de vosotros tiene noticia de que se hayan hecho ciertas exigencias con el fin de liberar del servicio abusivamente fuera á quien fuere, que lo ponga en mi conocimiento y se encontrarán los medios para que sea soldado pese á quien pese.»

Una salva estrepitosa de aplausos sucedió á estas palabras, dichas, no lo dudamos, con la mejor buena fé.

Indudablemente el Sr. Pescetto no supo en aquel momento medir bien las palabras que pronunció ó mejor dicho las ideas que expresaban esas palabras.... En primer lugar: al decir que la declaración de soldados se haría con legalidad, dejaba entrever si en años anteriores no ha sucedido así, poniendo de este modo en ridículo á las autoridades de otras épocas pues daba á entender que no vigilaban lo bastante. Y en segundo lugar: en cuanto á eso de exigencias por parte de los

que intervienen, ¿es que duda de la moralidad del personal que tiene el Excmo. Ayuntamiento? ¿Es que no tiene confianza en sus dependientes? Tenga entendido que hay entre ellos personas dignísimas por todos estilos y que deben haberse resentido por sus palabras. Esto lo decimos por haberse oído así á muchos de los que intervinieron en este asunto.

El jueves próximo, si celebra sesión nuestro Ayuntamiento, se dará lectura á los presupuestos del venidero año económico.

¿Qué proyectos más maravillosos!
¿Y qué economías!

Figúrense Vdes. que una de ellas es la disminución de 3.000 reales, en el sueldo del depositario del Ayuntamiento.

Nos han asegurado personas muy enteradas que se han presupuestado 20.000 pesetas para alumbrado.

Nos pondrán la luz eléctrica.

Y con ella estaremos perfectamente iluminados.

Pero siempre habrá puntos tenebrosos que ni electrizándolos tendrán más luces.

Y conste que no aludimos á nadie.

Y los viejos candiles municipales, ¿qué haremos con ellos?

¿Suscitarán cuestiones *interedilesas* como en *in illo tempore* sucedió con otros desperdicios de alcaldía?

Le sentiríamos.

Proponemos para evitarlo que se anuncie la subasta de ellos en los boletines de Redovan. ¿A qué ir á Galicia?

Se dice también que hay consignadas en concepto de extraordinario 5.000 pesetas para dotación del servicio médico y otras tantas para el hospital.

En cambio se nos vienen encima impuestos sobre canales, rejas, rótulos, etc., etc.

Esto es lo que hemos podido inquirir, tal vez hayan cosas más asombrosas en esos tan deseados presupuestos.

Antes de despedirnos de los asuntos municipales vamos á ocuparnos de la segunda sesión ordinaria.

Nos hemos llevado el gran chasco. Creímos que la anterior sesión ordinaria era un pequeño paréntesis de la consabida clase *extra*.

Nos hemos equivocado.

¡Albricias!

Parece que se van aclimatando las sesiones de primera convocatoria en el Ayuntamiento.

El jueves se reunió nuestra Corporación Municipal excelentísima y se verificó una función con apoteosis final y todo con bengalitas, cohetes y acompañamiento de orquesta.

La pólvora resultó húmeda, pero la música ha tenido eco.

Y basta de batutazos *sinfónicos* y levántese el telón.

Asistieron, los señores Balaguer, Garrigós, Lopez, Ramos, Turou, Bofill, Payá, Alegre, García Burunda, García Cubero, Saenz, Bueno y García Lopez, que fueron presididos por el Sr. Pescetto.

El Sr. Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y

dos solicitudes de vecinos del barrio «Los Rocamoras» pidiendo en una autorización para edificar y en la otra que se ordene la demolición de un paredón que se ha levantado frente á la casa del solicitante con perjuicio de este, acordándose resolver con arreglo al plano que se posee de aquel barrio.

Después se puso sobre el tapete la cuestión de casas ruinosas y por el Sr. Secretario se facilitaron datos de el expediente instruido por el anterior Ayuntamiento sobre el mismo asunto.

Se acordó pasar una comunicación al dueño de cierta casa ordenándole la demolición de la misma en el término de ocho días y advirtiéndole que se haría á cuenta del Ayuntamiento si no se cumplía tal orden.

El Sr. Bofill dijo que sería conveniente existiese un plano de la población con alineación fija de calles para evitar la diferencia de criterios que sobre el particular suelen haber.

Acto seguido no sabemos qué sucedió porque por el ruido que producían dos individuos al disputar, allí cerca, no sacamos en limpio si no que el presidente se caló el sombrero y levantó la sesión convencido, como nosotros, de que de aquella manera era imposible entenderse.

Después de escrito esto resulta que un *teniente* y un *alférez* sostuvieron cierta viva discusión en la sesión de Ayuntamiento. Según parece el *teniente* quiso dar un embozado voto de censura á la comisión encargada de redactar el reglamento de médicos titulares y demostrar que tenía condiciones para figurar en ella, y el *alférez* viendo que su *superior* no tenía en cuenta circunstancias que había atendido particularmente, le dedicó vivas frases.

Sentimos el percance y, sobre todo, no poder ocuparnos de él con más extensión.

Al largarnos nos sorprendió un macero que cantaba *soto voche*:

Los señores concejales que van al Ayuntamiento, aunque ustedes no lo crean, representan á este pueblo.

Nuestro querido amigo D. Pedro Portau, licenciado en Derecho, ha tenido la atención de ofrecernos su despacho de abogado establecido en la calle de la Puerta nueva núm. 10, lo que agradecemos al desearle prosperidades en el desempeño de su ministerio.

Pijmagterriffantachof....

NOTICIAS GENERALES

Se dan alcaldes. Según vemos en *El Eco* de La Union, habiendo cometido el alcalde de dicha villa un delito común al hacer rapar á varios de sus administrados, y estando procesado, cuyo auto tiene confirmado la Audiencia de Cartagena, el Gobernador de Murcia ha entablado la cuestión de competencia por medio de oficio presentado por el mismo Alcalde, precisamente cuando debía verse en aquel Tribunal el incidente de suspensión.

El hecho ha producido grande escándalo, porque por este medio re-

sultará un Alcalde procesado, y en ejercicio de su cargo.

Pues no decimos nada del monterilla de Mazarrón.... ¡bastante se ha escrito ya sobre su persona!

Para que se hagan cargo nuestros lectores del castigo que le ha caído á esta población bastará decir que nuestro compañero el director de *La Union Republicana* fué víctima el 8 del actual de una tentativa de asesinato. Un guardia municipal vestido de paisano fué el héroe frustrado que trató de asestarle un tremendo golpe con un enorme cuchillo. A las tres horas de cometer atentado tan inicuo el asesino paseaba con el uniforme de autoridad.

El amo de Torredembarra, digo, el alcalde, tampoco se queda atrás y merece que le dediquemos también un párrafo.

Este señor se ha empeñado en que un círculo de recreo de dicha población se cierre á las doce de la noche por *cushion* de orden y, despreciando la ley de asociación, anunció 10 pesetas de multa si no se le obedecía. Se protestó de este abuso y fué el Gobernador de Tarragona á arreglar la cosa y efectivamente... añadió un cero á la multa *imponida* por el alcalde y la aludida sociedad ha pagado 100 pesetas por que así lo han querido el Gobernador de Tarragona y el sereno, digo, el capitán general, vuelvo á decir, el alcalde de Torredembarra.

Consuélese en La Union con el rey de Mazarrón, y si esto no les cuadra con el de Torredembarra.

Una correspondencia de Egipto da interesantes noticias acerca del canal de Suez. Durante los once primeros meses del año que acaba de terminar, han pasado por él 3916 buques; produciendo un ingreso de 77.500.000 francos, ó sea un aumento de 17 millones de francos, comparado con el del periodo correspondiente de 1890.

TELE-FONO-GRAFO.

D. M. de H. M.—Murcia—Recibido su artículo. Se publicará en el número próximo. No se olvide de Orihuela desde S. Miguel. Gracias por todo.

D. L. T. Madrid—Nos ha sorprendido V. con su rapidéz. Es muy bonito.

Riego.—Para ser tan liberal, lo hace V. bastante mal.

D. J. L. F. Albaterra.—Contesta correo inmediato sobre lo que te preguntaba en mis dos últimas. Informal.

D. J. L. P. Catral.—Nos estraña su silencio. ¿No ha recibido dos cartas y otros tantos paquetes? Esperamos contestación.

ADVERTENCIAS.

==0==

Por exceso de original suprimimos hoy la «Cartera Orcelitana.»

No hemos recibido al entrar en máquina el periódico, la «Revista madrileña.»

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS



LAFUENTE HERMANOS

En este nuevo y acreditado establecimiento se encontrará un variado surtido en géneros de todas clases, como salchichon de Vich, conservas, sopa italiana, de yerbas, chocolates, garbanzos de Castilla, licores, y otros pertenecientes al ramo de ultramarinos. Se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina, perfumería y objetos de escritorio.

NO EQUIVOCARSE: *Fruta 2, y Angel 16.*

VENTA. De una magnífica escopeta de fuego central, de dos cañones damasquinados y en muy buen uso. Darán razon en la REDACCION de este periódico.

CASA. Se vende la señalada con el número 2 de la calle de Tintoreros. Para más detalles, en esta REDACCION.

ZAPATERÍA. Se garantiza la buena clase y esmerada con perfeccion del calzado, así como la prontitud y economía, en el establecimiento de Tomáa Mañuz. Calderon, 4.

DÁTILES. Se ha recibido una gran remesa de Berbería, muy superiores, en la tienda de Manuel Cánovas, calle Mayor, 2.

Se admiten anuncios.

EL PUEBLO

PERIÓDICO IMPARCIAL, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. No se devuelven los originales en ningun caso. Toda la correspondencia á la Redaccion. Anuncios á precios convencionales; de cuatro líneas, gratis para los suscriptores de la poblacion. Precio de suscripcion: En Orihuela, 0'50 ptas. al mes; fuera, 2 ptas. trimestre.